



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/PE-0651. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué fecha se finalizó el "estudio de contaminación de alrededores de Nájera" que figura en el anexo II del Convenio con el Ministerio de Medio Ambiente. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	4306
5L/PE-0652. Pregunta de respuesta escrita sobre qué actuaciones se han realizado durante el año 2000 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	4306
5L/PE-0653. Pregunta de respuesta escrita sobre qué actuaciones se han realizado durante el año 2001 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	4307
5L/PE-0654. Pregunta de respuesta escrita sobre qué actuaciones se han previsto realizar durante el año 2002 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.	4308
5L/PE-0655. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se finalizó el "proyecto de sellado del vertedero de Nájera" que figura en el anexo II del Convenio, qué subvención aportó el Ministerio	

de Medio Ambiente para ese proyecto y en qué fecha se ha llevado a cabo el sellado del vertedero. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 4309

5L/PE-0656. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se finalizó el "proyecto de sellado del vertedero de Agoncillo" que figura en el anexo II del Convenio, qué subvención aportó el Ministerio de Medio Ambiente para ese proyecto y en qué fecha se ha llevado a cabo el sellado del vertedero. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 4310

5L/PE-0657. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo se finalizó el estudio de "Actualización del inventario de residuos peligrosos que figura en el anexo II, qué equipo técnico realizó dicho estudio, cuál fue el importe total del mismo y cuál la cifra de subvención que aportó el Ministerio de Medio Ambiente. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 4310

5L/PE-0658. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué jornadas de minimización y gestión de vehículos al fin de su vida útil se han realizado con cargo a este convenio y en qué fechas, en qué lugares se han realizado, quiénes las han impartido y a quiénes se han dirigido. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 4311

5L/PE-0659. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones se han realizado con cargo al epígrafe "control de la contaminación del subsuelo de Nájera", de la adenda al Convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2000. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 4312

5L/PE-0660. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones se han realizado con cargo al epígrafe "Investigación y caracterización de la cuenca del Río Oja", de la adenda al Convenio suscrito con Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2000. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 4313

5L/PE-0662. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué subvenciones ha aportado el Gobierno de La Rioja para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4314

5L/PE-0663. Pregunta de respuesta escrita relativa a en caso de que

el Gobierno de La Rioja haya aportado subvenciones para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, para qué programas y en qué cuantías. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4314

5L/PE-0664. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué subvenciones ha aportado el Gobierno de La Rioja al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4315

5L/PE-0665. Pregunta de respuesta escrita relativa a en caso de que el Gobierno de La Rioja haya subvencionado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, en qué cuantía y con qué finalidad. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4315

5L/PE-0666. Pregunta de respuesta escrita sobre si el Gobierno de La Rioja tiene previsto destinar alguna ayuda económica para la acampada de trabajadores temporeros de Bañares en el año 2002. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4315

5L/PE-0667. Pregunta de respuesta escrita sobre qué subvenciones y con qué finalidad se han otorgado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001 por el Gobierno de La Rioja. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4316

5L/PE-0668. Pregunta de respuesta escrita relativa a en caso de que el Gobierno de La Rioja haya subvencionado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, si ha presentado ante la administración los justificantes necesarios para el cobro de las subvenciones. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4317

5L/PE-0670. Pregunta de respuesta escrita relativa a en caso de que el Gobierno de La Rioja haya subvencionado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, si se ha procedido al pago de las subvenciones y en qué fecha. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4317

5L/PE-0669. Pregunta de respuesta escrita sobre qué subvenciones y con qué finalidad se han otorgado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001 por la ADER. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4318

5L/PE-0671. Pregunta de respuesta escrita relativa a que en caso de que la ADER haya otorgado subvenciones al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001, para qué programas. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4318

5L/PE-0672. Pregunta de respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja ha denegado alguna subvención al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001, que hubiera sido solicitada para sufragar el funcionamiento de la acampada de trabajadores temporeros de Bañares. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4319

5L/PE-0675. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el contenido de cada una de las ofertas que se han presentado al concurso para la creación y gestión del servicio de mediación familiar. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4319

5L/PE-0676. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el número de alumnos matriculados en cada uno de los cursos impartidos por la Escuela de Dulzaina del Taller de Música Tradicional "Bonifacio Gil" desde el año 1995 hasta la fecha actual. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4320

5L/PE-0677. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la progresión presupuestaria de la Escuela de Dulzaina del Taller de Música Tradicional "Bonifacio Gil" desde el año 1995 hasta la fecha actual. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4321

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0736. Solicitud de información sobre relación de expedientes de contratación imputados al Capítulo VI del Presupuesto de Gastos y en el período comprendido entre julio de 1995 a la actualidad, efectuados por la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social en el Centro Asistencial "Reina Sofía". Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4322

5L/SIDI-0737. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes tramitados por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para la contratación de las asistencias técnicas habidas desde julio de 1999 hasta la fecha, gestionadas por la Dirección General de Calidad Ambiental. María Idoya Tomás Zabalza y María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4322

-
- 5L/SIDI-0738. Solicitud de información relativa a copia de cartas remitidas por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente a todas las empresas de los distintos sectores sobre los que se ha actuado en materia de minimización de residuos para que regularizaran su situación, en las que se indicaba que se dirigieran a determinadas empresas. María Idoya Tomás Zabalza y María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4323
-
- 5L/SIDI-0739. Solicitud de información relativa a copia del expediente completo presentado tanto ante el Gobierno de La Rioja como a la ADER por el Instituto Cosme García, para la obtención de financiación con cargo a fondos europeos de los programas Euro-Eco-Calidad e Info-Tecno-Móvil. María Idoya Tomás Zabalza y María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4324
-
- 5L/SIDI-0740. Solicitud de información relativa a relación nominal de los adjudicatarios de viviendas del IRVI, S.A. en las promociones que ha realizado en El Cubo. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4324
-
- 5L/SIDI-0741. Solicitud de información relativa a copia de la sentencia judicial a que se refiere el Secretario General Técnico de la Consejería de Salud, Sr. Corcuera, respecto al informe de fiscalización de cuentas del CAMP de Fuenmayor. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4325
-
- 5L/SIDI-0742. Solicitud de información sobre número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud a 31.05.02 con detalle por consultas de especialistas, pruebas diagnósticas y por intervenciones quirúrgicas. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4325
-
- 5L/SIDI-0692. Solicitud de información relativa a copia de la orden de pago u órdenes de pago efectuadas al letrado que defendió al Gobierno de La Rioja y al Consorcio que gestiona el CAMP de Fuenmayor y que fue objeto de un informe del Tribunal de Cuentas. M.^a Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4326
-
- 5L/SIDI-0693. Solicitud de información relativa a copia de todos los informes emitidos por el Tribunal de Cuentas sobre el CAMP de Fuenmayor. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4327
-
- 5L/SIDI-0700. Solicitud de información relativa a relación y cuantía de las subvenciones concedidas por la ADER a empresas del

sector de la construcción y administración de patrimonios. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 4327

5L/SIDI-0704. Solicitud de información sobre relación de contratos de obras, asistencias, servicios, que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, ADER, ha formalizado a lo largo de los años 2000, 2001 y hasta abril de 2002. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4327

5L/SIDI-0705. Solicitud de información sobre copia del Estudio de contaminación de alrededores de Nájera que figura en el anexo II para el año 97. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 4328

5L/SIDI-0706. Solicitud de información sobre copia del estudio de "Actualización inventario de residuos peligrosos" que figura en anexo II del convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente. María Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista. 4328

5L/SIDI-0707. Solicitud de información sobre copia íntegra del expediente administrativo abierto por el Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL) para la organización y celebración de la "Jornada Informativa", celebrada el 25.04.02, con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 4328

5L/SIDI-0708. Solicitud de información relativa a copia del protocolo de gestión del registro de listas de espera de consultas de especialistas (consulta externa), pruebas diagnósticas y de intervenciones quirúrgicas. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4329

5L/SIDI-0711. Solicitud de información relativa al número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud a 30 de abril de 2002. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4329

5L/SIDI-0712. Solicitud de información relativa al número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud a 31 de marzo de 2002. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4329

5L/SIDI-0714. Solicitud de información sobre relación de subven-

ciones que se han otorgado desde 1999 hasta la fecha, gestionadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), cuyo objeto subvencionable es la implantación de sistemas de gestión medioambiental de acuerdo con ISO-14001 y Reglamento EMAS. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4330

5L/SIDI-0716. Solicitud de información sobre relación de subvenciones gestionadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), que se han otorgado desde 1999 hasta la fecha a las Bodegas de La Rioja, cuyo objeto subvencionable es el tratamiento de vertidos líquidos mediante depuración. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4330

5L/SIDI-0717. Solicitud de información sobre relación de ayudas concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la Artesanía. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4331

5L/SIDI-0718. Solicitud de información sobre relación de ayudas denegadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la Artesanía. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4331

5L/SIDI-0719. Solicitud de información sobre relación de ayudas concedidas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002, para la realización de auditorías tecnológicas y presentación a programas nacionales y comunitarios de apoyo a la innovación. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4331

5L/SIDI-0720. Solicitud de información sobre relación de ayudas denegadas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002, para la realización de auditorías tecnológicas y presentación a programas nacionales y comunitarios de apoyo a la innovación. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4332

5L/SIDI-0721. Solicitud de información sobre pliego de prescripciones técnicas o documento en el que se determinen el objeto, características técnicas, plazo de ejecución y causa del contrato de servicios del 5.3-01/2000, denominado: Desarrollo y modificación EVAFOR. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4332

5L/SIDI-0722. Solicitud de información sobre relación de ayudas concedidas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 al programa de medidas correctoras de la contaminación. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4333

5L/SIDI-0723. Solicitud de información sobre relación de ayudas denegadas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 al programa de medidas correctoras de la contaminación. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4333

5L/SIDI-0724. Solicitud de información sobre relación de ayudas concedidas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la promoción de I + D. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4333

5L/SIDI-0725. Solicitud de información relativa a relación de ayudas denegadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la promoción de actuaciones de I + D. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4334

5L/SIDI-0726. Solicitud de información relativa a relación de ayudas concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la promoción del uso racional de la energía. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4334

5L/SIDI-0727. Solicitud de información relativa a relación de ayudas denegadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la promoción del uso racional de la energía. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4334

5L/SIDI-0728. Solicitud de información relativa a pliego de prescripciones técnicas o documento en el que se determinen objeto, características técnicas, plazo de ejecución y causa del contrato de consultoría y asistencia del 5.3-02/2000, denominado Implantación y desarrollo del sistema de evaluación del rendimiento. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4335

5L/SIDI-0729. Solicitud de información relativa a memoria justificativa y pliego de prescripciones técnicas o documento en el que se determinen el objeto, características técnicas, plazo de ejecución y

causa del contrato de servicios del 5.3-06/2000, denominado Sistema integrado de gestión. María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista. 4335

5L/SIDI-0730. Solicitud de información relativa a copia del expediente o expedientes completos tramitados por la Administración Autonómica para el otorgamiento de las subvenciones al Ayuntamiento de Villarta-Quintana desde su inicio hasta su pago. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 4336

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0651 -0509348-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.1. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué fecha se finalizó el "estudio de contaminación de alrededores de Nájera" que figura en el anexo II del Convenio con el Ministerio de Medio Ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre en qué fecha se finalizó el "estudio de contaminación de alrededores de Nájera" que figura en el anexo II del Convenio con

el Ministerio de Medio Ambiente.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

En el año 1997

Investigación y proyecto del subsuelo de Nájera.
Importe: 17.625.603 pts.
Subvención Ministerio 50%: 8.812.802 pts.

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0652 -0509349-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.2. Pregunta de respuesta escrita sobre qué actuaciones se han realizado durante el año 2000 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre qué actuaciones se han realizado durante el año 2000 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

ACTUACIONES

Recogida de envases de residuos de productos fitosanitarios en el año 2000: 12.174.677 pts.

Asesoramiento en materia de gestión de residuos industriales en el área industrial de Arnedo: 1.800.000 pesetas.

Plan piloto sector talleres de automoción para impulsar acciones de minimización y mejorar la gestión de los residuos: 1.257.948 pts.

Investigación del problema ambiental y asesoramiento en gestión de residuos industriales del sector vitivinícola: 1.300.000 pts.

Asesoramiento y regularización a empresas de sectores metálicos: 422.414 pts.

Actualización y mejora de las bases de datos de residuos peligrosos del Gobierno de La Rioja: 601.941 pesetas.

Documentos de control y seguimiento: 255.000 pts.

Campaña de formación, sensibilización e información en materia de gestión de residuos industriales: 422.414 pts.

Instalación de puntos de carga de agua para la correcta gestión de residuos fitosanitarios: 30.971.561 pesetas.

La parte del importe correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente ha sido de 12.768.259 pts.

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0653 -0509351-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.3. Pregunta de respuesta escrita sobre qué actuaciones se han realizado durante el año 2001 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones

derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre qué actuaciones se han realizado durante el año 2001 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

No ha habido actuaciones del Plan Nacional de Residuos Peligrosos, ya que éste tenía vigencia 1995-2000.

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de

Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0654 -0509352-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta de respuesta escrita sobre qué actuaciones se han previsto realizar durante el año 2002 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con

respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre qué actuaciones se han previsto realizar durante el año 2002 como fruto del convenio firmado el 03.09.01 con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2005.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

No están previstas actuaciones del Plan Nacional de Residuos Peligrosos, ya que éste tenía vigencia 1995-2000. Se está a la espera de la definición concreta de las líneas de financiación y objetivos específicos de los futuros planes nacionales de residuos.

No obstante en La Rioja se sigue con una política muy activa de gestión de los residuos peligrosos con unos indicadores muy positivos en estos dos últimos años en cuanto a Registro de Pequeños Productores, Programas de Inspección, Autorización de Productores, Autorización de Gestores de Residuos y, en general, regularización de los diversos sectores económicos en cuanto a la gestión de sus residuos peligrosos.

Logroño, 31 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0655 -0509353-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se finalizó el "proyecto de sellado del vertedero de Nájera" que figura en el anexo II del Convenio, qué subvención aportó el Ministerio de Medio Ambiente para ese proyecto y en qué fecha se ha llevado a cabo el sellado del vertedero.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a en qué fecha se finalizó el "proyecto de sellado del vertedero de Nájera" que figura en el anexo II del Convenio. Qué subvención aportó el Ministerio de Medio Ambiente para ese proyecto y en qué fecha se ha llevado a cabo el sellado del vertedero.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

En 1996 se realizó un estudio de alternativas al vertedero de Nájera, y en 1997 se realizó un proyecto de sellado y sus correspondientes obras.

La subvención del MIMAM fue la habitual del 50%, es decir para todas las actuaciones de estudio de alternativas, proyecto y obras, un importe de 6.401.215 pts.

El sellado del vertedero se realizó en 1997.

Logroño, 22 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0656 -0509354-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se finalizó el "proyecto de sellado del vertedero de Agoncillo" que figura en el anexo II del Convenio, qué subvención aportó el Ministerio de Medio Ambiente para ese proyecto y en qué fecha se ha llevado a cabo el sellado del vertedero.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a en qué fecha se finalizó el "proyecto de sellado del vertedero de Agoncillo" que figura en el anexo II del Convenio, qué subvención aportó el Ministerio de Medio Ambiente para ese proyecto y en qué fecha se ha llevado a cabo el sellado del vertedero.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

No se llevó a cabo esta actuación concreta, pero sin embargo sí que se ha incluido un antiguo vertedero del término de Agoncillo en El Sequero dentro del Estudio de caracterización de diez emplazamientos del inventario de suelos potencialmente contaminados de La Rioja, estudio de investigación detallada y proyecto de descontaminación de dos de ellos.

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0657 -0509355-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuándo se finalizó el estudio de "Actualización del inventario de residuos peligrosos que figura en el anexo II, qué equipo técnico realizó dicho estudio, cuál fue el importe total del mismo y cuál la cifra de subvención que aportó el Ministerio de Medio Ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuándo se finalizó el estudio de "Actualización del inventario de residuos peligrosos que figura en el anexo II, qué equipo técnico realizó dicho estudio, cuál fue el importe total del mismo y cuál la cifra de subvención que aportó el Ministerio de Medio Ambiente.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El estudio finalizó en diciembre de 1997, fue realizado por la empresa COVITECMA y su importe fue de 5.259.449 pts., de las que el MIMAM subvencionó el 50%.

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0658 -0509356-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué jornadas de minimización y gestión de vehículos al fin de su vida útil se han realizado con cargo a este convenio y en qué fechas, en qué lugares se han realizado, quiénes las han impartido y a quiénes se han dirigido.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué jornadas de minimización y gestión de vehículos al fin de su vida útil se han realizado con cargo a este convenio y en qué fechas, en qué lugares se han realizado, quiénes las han impartido y a quiénes se han dirigido.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Se ha informado individualmente a todos los desguazadores que estaban de alta en el IAE. Esto se ha realizado en las propias instalaciones y salas de Dirección General de Calidad Ambiental, a lo largo del año 2001, contratando para ello a la empresa GEOCISA.

El motivo de la realización de toda esa tarea ha sido la entrada en vigor el 1 de enero de 2002 de la Decisión 119/2000/CE, según la cual los vehículos fuera de uso pasaban a ser en la práctica residuos peligrosos que debían ser descontaminados previamente a su valorización o eliminación.

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-

Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0659 -0509357-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones se han realizado con cargo al epígrafe "control de la contaminación del subsuelo de Nájera", de la adenda al Convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con

respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué acciones se han realizado con cargo al epígrafe "control de la contaminación del subsuelo de Nájera", de la adenda al Convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2000.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 20 de mayo de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Tras la realización por la empresa COVITECMA en 1997 del "Estudio de investigación y evaluación de la contaminación en el subsuelo y de las aguas subterráneas de Nájera", se ha mantenido un control y seguimiento con toma de muestras en sondeos y manantiales. El MIMAM participó en su día subvencionando al 50% la adquisición de materiales necesarios para el mismo.

Se ha venido realizando hasta abril de 2001 con medios propios de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Sus objetivos fueron mantener un seguimiento de la evolución de la contaminación detectada en su día en el acuífero aluvial del Najerilla relacionada con sus polígonos industriales y transferir dicha información a la Confederación Hidrográfica del Ebro. Dado que la competencia de las aguas subterráneas pertenece a la CHE, va a ser dicho organismo el que continúe con el seguimiento del estado de contaminación del acuífero aluvial del Najerilla.

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0660 -0509358-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

5.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué acciones se han realizado con cargo al epígrafe "Investigación y caracterización de la cuenca del Río Oja", de la adenda al Convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan Nacional de residuos peligrosos 1995-2000.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 6 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué acciones se han realizado con cargo al epígrafe "Investigación y caracterización de la cuenca del Río Oja", de la adenda al Convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente sobre actuaciones derivadas del Plan

Nacional de residuos peligrosos 1995-2000.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Se realizó el estudio de asistencia técnica del tramo Santurde-Santo Domingo de la Calzada, del que resultó adjudicataria la empresa CGS.

El estudio se recibió en octubre de 1998, y se detectaron contaminaciones en el suelo en Santo Domingo y Santurde.

El importe ha sido de 18.629.600 pts. (el Ministerio subvencionó el 50%, es decir 9.314.800 pts.).

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Turismo y Medio Ambiente, D. Luis Torres Sáez-Benito.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 5L/PE-0662 -0509586-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué subvenciones ha aportado el Gobierno de La Rioja para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001.

Expte.: 5L/PE-0663 -0509587-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a en caso de que el Gobierno de La Rioja haya aportado subvenciones para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, para qué programas y en qué cuantías.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 15 de mayo de 2002, calificó como preguntas con respuesta por escrito las iniciativas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, relativas a qué subvenciones ha aportado el Gobierno de La Rioja para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001 y, en caso de que hayan sido concedidas, para qué programas y en qué cuantías.

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El Gobierno no ha aportado subvenciones al Ayuntamiento de Bañares para la acampada, ya que cualquier programa de competencia de Servicios Sociales lo realiza con la entidad Cruz Roja.

Logroño, 28 de mayo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 5L/PE-0664 -0509588-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué subvenciones ha aportado el Gobierno de La Rioja al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001.

Expte.: 5L/PE-0665 -0509589-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta de respuesta escrita relativa a en caso de que el Gobierno de La Rioja haya subvencionado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, en qué cuantía y con qué finalidad.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 15 de mayo de 2002, calificó como preguntas con respuesta por escrito las iniciativas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, relativas a qué subvenciones ha aportado el Gobierno de La Rioja al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, y, en caso de que hayan sido concedidas, en qué cuantía y con qué finalidad.

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Le comunico que ninguna.

Logroño, 28 de mayo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado so-

bre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0666 -0509590-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.15. Pregunta de respuesta escrita sobre si el Gobierno de La Rioja tiene previsto destinar alguna ayuda económica para la acampada de trabajadores temporeros de Bañares en el año 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 15 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre si el Gobierno de La Rioja tiene previsto destinar alguna ayuda económica para la acampada de trabajadores temporeros de Bañares en el año 2002.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de De-

sarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La aportación que desde esta Consejería se realiza a la acampada, sería dirigida a programas de Servicios Sociales. La vía de realización de estos programas es a través de la entidad Cruz Roja, entidad que a su vez es financiada por el 0,52 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. De momento la Consejería no interviene en la financiación, al considerar que está suficientemente presupuestada.

Logroño, 28 de mayo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0667 -0509591-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.16. Pregunta de respuesta escrita sobre qué subvenciones y con qué finalidad se han otorgado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001 por el Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 15 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, sobre qué subvenciones y con qué finalidad se han otorgado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001 por el Gobierno de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

El Ayuntamiento de Villarta-Quintana ha realizado el programa de Ayuda a Domicilio, con una aportación de la Dirección General de Servicios Sociales de 448.630 pts.

Logroño, 28 de mayo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 5L/PE-0668 -0509592-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a caso de que el Gobierno de La Rioja haya subvencionado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, si ha presentado ante la administración los justificantes necesarios para el cobro de las subvenciones.

Expte.: 5L/PE-0670 -0509594-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.19. Pregunta de respuesta escrita relativa a caso de que el Gobierno de La Rioja haya subvencionado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, si se ha procedido al pago de las subvenciones y en qué fecha.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La

Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 15 de mayo de 2002, calificó como preguntas con respuesta por escrito las iniciativas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, relativas a en caso de que el Gobierno de La Rioja haya subvencionado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana para el funcionamiento de la acampada de Bañares en el año 2001, si ha presentado ante la Administración los justificantes necesarios para el cobro de las subvenciones, si se ha procedido al pago de las subvenciones y en qué fecha.

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Le comunico que no ha sido subvencionado.

Logroño, 28 de mayo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 5L/PE-0669 -0509593-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.18. Pregunta de respuesta escrita sobre qué subvenciones y con qué finalidad se han otorgado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001 por la ADER.

Expte.: 5L/PE-0671 -0509595-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.20. Pregunta de respuesta escrita relativa a que en caso de que la ADER haya otorgado subvenciones al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001, para qué programas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a las preguntas de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 15 de mayo de 2002, calificó como preguntas con respuesta por escrito las iniciativas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, relativas a qué subvenciones y con qué finalidad se han otorgado al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001 por la ADER y, en caso de que hayan sido otorgadas, para qué programas.

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 12 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Esta Consejería de Hacienda y Economía le informa, que por parte de la mencionada entidad no se ha gestionado ningún tipo de ayudas al Ayuntamiento de Villarta-Quintana.

Logroño, 5 de junio de 2002. El Consejero de Hacienda y Economía, D. Juan José Muñoz Ortega.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0672 -0509596-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.21. Pregunta de respuesta escrita relativa a si el Gobierno de La Rioja ha denegado alguna subvención al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001, que hubiera sido solicitada para sufragar el funcionamiento de la acampada de trabajadores temporeros de Bañares.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 15 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a si el Gobierno de La Rioja ha denegado alguna subvención al Ayuntamiento de Villarta-Quintana a lo largo del año 2001, que hubiera sido solicitada para sufragar el funcionamiento de la acampada de trabajadores temporeros de Bañares.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Le comunico que no ha solicitado subvención.

Logroño, 28 de mayo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0675 -0509696-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.22. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el contenido de cada una de las ofertas que se han presentado al concurso para la creación y gestión del servicio de mediación familiar.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es el contenido de cada una de las ofertas que se han presentado al concurso para la creación y gestión del servicio de mediación familiar.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 14 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Debido al volumen, complejidad y diferentes soportes de la documentación solicitada no puede ser enviada, pero le comunico que toda la información se encuentra a su entera disposición en la Dirección General de Servicios Sociales para su consulta, previa petición de día y hora.

Logroño, 12 de junio de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de

Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0676 -0509697-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.23. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es el número de alumnos matriculados en cada uno de los cursos impartidos por la Escuela de Dulzaina del Taller de Música Tradicional "Bonifacio Gil" desde el año 1995 hasta la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es el nú-

mero de alumnos matriculados en cada uno de los cursos impartidos por la Escuela de Dulzaina del Taller de Música Tradicional "Bonifacio Gil" desde el año 1995 hasta la fecha actual.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 6 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Año 2002: 46 alumnos; año 2001: 47 alumnos; año 2000: 43 alumnos; año 1999: 36 alumnos; año 1998: 36 alumnos; año 1997: 38 alumnos; año 1996: 38 alumnos y año 1995: 38 alumnos.

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0677 -0509698-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.24. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la progresión presupuestaria de la Escuela de Dulzaina del Taller de Música Tradicional "Bonifacio Gil" desde el año 1995 hasta la fecha actual.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 22 de mayo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es la progresión presupuestaria de la Escuela de Dulzaina del Taller de Música Tradicional "Bonifacio Gil" desde el año 1995 hasta la fecha actual.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 6 de junio de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Año 2002: 11.719,74 euros (1.950.001 pts.).
Año 2001: 11.419,23 euros (1.900.000 pts.).
Año 2000: 11.062,23 euros (1.840.600 pts.).
Año 1999: 10.839,85 euros (1.803.600 pts.).
Año 1998: 10.840,21 euros (1.803.660 pts.).
Año 1997: 10.840,21 euros (1.803.660 pts.).
Año 1996: 8.130,16 euros (1.352.745 pts.).
Año 1995: 1.548,47 euros (257.643 pts.). (Mediados de noviembre a finales de diciembre).

Logroño, 30 de mayo de 2002. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel

gel Alegre Galilea.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0736 -0510019-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.27. Solicitud de información sobre relación de expedientes de contratación imputados al Capítulo VI del Presupuesto de Gastos y en el período comprendido entre julio de 1995 a la actualidad, efectuados por la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social en el Centro Asistencial "Reina Sofía"

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de expedientes de contratación imputados al Capítulo VI del Presupuesto de Gastos y en el período comprendido entre julio de 1995 a la actualidad, efectuados por la Consejería de Salud, Consumo y Bienestar Social del Gobierno de La Rioja en el Centro Asistencial "Reina Sofía" de Lardero, con detalle del número de expediente, objeto del mismo, empresa adjudicataria, sistema de contratación e importe económico.

Logroño, 7 de junio de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0737 -0510076-

Autoras: María Idoya Tomás Zabalza y María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.28. Solicitud de información relativa a copia de los expedientes tramitados por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para la contratación de las asistencias técnicas habidas desde julio de 1999 hasta la fecha, gestionadas por la Dirección General de Calidad Ambiental.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Idoya Tomás Zabalza y M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputadas adscritas al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requieren al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los expedientes tramitados por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente para la contratación de las asistencias técnicas habidas desde julio de 1999 hasta la fecha, gestionadas por la Dirección General de Calidad Ambiental.

Logroño, 12 de junio de 2002. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Idoya Tomás Zabalza y D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0738 -0510077-

Autoras: María Idoya Tomás Zabalza y María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.29. Solicitud de información relativa a copia de cartas remitidas por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente a todas las empresas de los distintos sectores sobre los que se ha actuado en materia de minimización de residuos para que regularizaran su situación, en las que se indicaba que se dirigieran a determinadas empresas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Idoya Tomás Zabalza y M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputadas adscritas al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requieren al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de las cartas remitidas por la Consejería de Turismo y Medio Ambiente a todas las empresas de los distintos sectores sobre los que se ha actuado en materia de minimización de residuos para que regularizaran su situación, en las que se indicaba que se dirigieran a determinadas empresas consultoras.

Logroño, 12 de junio de 2002. Las Diputadas del

Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Idoya Tomás Zabalza y D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0739 -0510078-

Autoras: María Idoya Tomás Zabalza y María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.30. Solicitud de información relativa a copia del expediente completo presentado tanto ante el Gobierno de La Rioja como a la ADER por el Instituto Cosme García, para la obtención de financiación con cargo a fondos europeos de los programas Euro-Eco-Calidad e Info-Tecno-Móvil.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Idoya Tomás Zabalza y M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputadas adscritas al Grupo Parlamentario

Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requieren al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

1. Copia del expediente completo presentado tanto ante el Gobierno de La Rioja como a la ADER por el Instituto Cosme García, para la obtención de financiación con cargo a fondos europeos de los programas Euro-Eco-Calidad e Info-Tecno-Móvil, así como autorizaciones de las que fuera competente la Administración Autonómica.
2. Relación de alumnos y profesores que participaron en ambos programas.

Logroño, 12 de junio de 2002. Las Diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Idoya Tomás Zabalza y D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0740 -0510132-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.31. Solicitud de información relativa a relación nominal de los adjudicatarios de viviendas del IRVI, S.A. en las promociones que ha realizado en El Cubo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación nominal de los adjudicatarios de viviendas del IRVI, S.A. en las promociones que ha realizado en El Cubo.

Logroño, 17 de junio de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0741 -0510133-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.32. Solicitud de información relativa a copia de la sentencia judicial a que se refiere el Secretario General Técnico de la Consejería de Salud, Sr. Corcuera, respecto al informe de fiscalización de cuentas del CAMP de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El Secretario General Técnico de la Consejería de Salud informó a través de los medios de comunicación que en el asunto del Informe de Fiscalización de Cuentas del CAMP de Fuenmayor, se había procedido "a reclamar judicialmente el reintegro de cantidades respecto de la minuta de un abogado y que se había perdido el procedimiento". Por ello se solicita:

Copia de la sentencia judicial a que se refiere el Secretario General Técnico de la Consejería de Salud, Sr. Corcuera.

Logroño, 17 de junio de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0742 -0510148-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.33. Solicitud de información sobre número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud a 31.05.02 con detalle por consultas de especialistas, pruebas diagnósticas y por intervenciones quirúrgicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida solicitud de información, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Pablo Rubio Medrano, Diputado regional del Grupo Parlamentario Socialista, ante la Mesa del Parlamento de La Rioja comparece y dice, que, al amparo de lo prevenido en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja solicita la siguiente información escrita.

Número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud a 31 de mayo de 2002 con detalle por consultas de especialistas, pruebas diagnósticas y por intervenciones quirúrgicas, señalando tiempo de

espera medio en cada uno de los campos señalados y tiempo de espera máximo, igualmente, tanto en las consultas referidas, pruebas diagnósticas y actividad quirúrgica.

Logroño, 17 de junio de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Rubio Medrano.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0692 -0509188-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información relativa a copia de la orden de pago u órdenes de pago efectuadas al letrado que defendió al Gobierno de La Rioja y al Consorcio que gestiona el CAMP de Fuenmayor y que fue objeto de un informe del Tribunal de Cuentas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0693 -0509189-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Solicitud de información relativa a copia de todos los informes emitidos por el Tribunal de Cuentas sobre el CAMP de Fuenmayor.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0700 -0509295-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Solicitud de información relativa a relación y cuantía de las subvenciones concedidas por la

ADER a empresas del sector de la construcción y administración de patrimonios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0704 -0509345-

Autor: María Idoia Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información sobre relación de contratos de obras, asistencias, servicios, que la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, ADER, ha formalizado a lo largo de los años 2000, 2001 y hasta abril de 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0705 -0509347-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información sobre copia del Estudio de contaminación de alrededores de Nájera que figura en el anexo II para el año 97.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0706 -0509359-

Autor: M.^a Concepción Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Solicitud de información sobre copia del estudio de "Actualización inventario de residuos peligrosos" que figura en anexo II del convenio suscrito con el Ministerio de Medio Ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0707 -0509488-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

6.7. Solicitud de información sobre copia íntegra del expediente administrativo abierto por el Instituto Riojano de Salud Laboral (IRSAL) para la organización y celebración de la "Jornada Informativa", celebrada el 25.04.02, con motivo del

Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0708 -0509497-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información relativa a copia del protocolo de gestión del registro de listas de espera de consultas de especialistas (consulta externa), pruebas diagnósticas y de intervenciones quirúrgicas.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0711 -0509550-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información relativa al número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud a 30 de abril de 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0712 -0509551-**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.**6.10. Solicitud de información relativa al número de personas en listas de espera en el Servicio Riojano de Salud a 31 de marzo de 2002.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0714 -0509557-**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.**6.11. Solicitud de información sobre relación de subvenciones que se han otorgado desde 1999 hasta la fecha, gestionadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), cuyo objeto subvencionable es la implantación de sistemas de gestión medioambiental de acuerdo con ISO-14001****y Reglamento EMAS.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0716 -0509559-**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.**6.12. Solicitud de información sobre relación de subvenciones gestionadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), que se han otorgado desde 1999 hasta la fecha a las Bodegas de La Rioja, cuyo objeto subvencionable es el tratamiento de vertidos líquidos mediante depuración.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0717 -0509563-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Solicitud de información sobre relación de ayudas concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la Artesanía.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0718 -0509564-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información sobre relación de ayudas denegadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la Artesanía.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0719 -0509565-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información sobre relación de ayudas concedidas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002, para la realización de auditorías tecnológicas y presentación a programas nacionales y comunitarios de apoyo a la innovación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0720 -0509566-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información sobre relación de ayudas denegadas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002, para la realización de auditorías tecnológicas y presentación a programas nacionales y comunitarios de apoyo a la innovación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0721 -0509567-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información sobre pliego de prescripciones técnicas o documento en el que se determinen el objeto, características técnicas, plazo de ejecución y causa del contrato de servicios del 5.3-01/2000, denominado: Desarrollo y modificación EVAFOR.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0722 -0509568-

Autor:María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Solicitud de información sobre relación de ayudas concedidas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 al programa de medidas correctoras de la contaminación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0723 -0509569-

Autor:María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.19. Solicitud de información sobre relación de ayudas denegadas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 al programa de medidas correctoras de la contaminación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0724 -0509570-

Autor:María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.20. Solicitud de información sobre relación de ayudas concedidas por la ADER, durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la promoción de I + D.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0725 -0509571-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Solicitud de información relativa a relación de ayudas denegadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la promoción de actuaciones de I + D.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0726 -0509572-

Autor: María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Solicitud de información relativa a relación de ayudas concedidas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la promoción del uso racional de la energía.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0727 -0509573-**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Solicitud de información relativa a relación de ayudas denegadas por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER), durante los ejercicios económicos 2000, 2001 y hasta mayo de 2002 a la promoción del uso racional de la energía.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0728 -0509574-**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.24. Solicitud de información relativa a pliego de prescripciones técnicas o documento en el que se determinen objeto, características técnicas, plazo de ejecución y causa del contrato de consultoría

y asistencia del 5.3-02/2000, denominado Implantación y desarrollo del sistema de evaluación del rendimiento.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0729 -0509575-**Autor:** María Idoya Tomás Zabalza - Grupo Parlamentario Socialista.

6.25. Solicitud de información relativa a memoria justificativa y pliego de prescripciones técnicas o documento en el que se determinen el objeto, características técnicas, plazo de ejecución y causa del contrato de servicios del 5.3-06/2000, denominado Sistema integrado de gestión.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 19 de junio de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0730 -0509585-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.26. Solicitud de información relativa a copia del expediente o expedientes completos tramitados por la Administración Autonómica para el otorgamiento de las subvenciones al Ayuntamiento de Villarta-Quintana desde su inicio hasta su pago.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de junio de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.